



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés deportivo, social y cultural la realización de la Fiesta Provincial del Deporte 2008 que se llevará a cabo el día 27 de diciembre del presente año en la ciudad de General Roca, organizada por la Asociación de Periodistas Deportivos (APED).

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 339/2008